

El acceso de las personas con discapacidad al patrimonio cultural y al turismo verde es una garantía de igualdad

## **Cocemfe CV pide que se contemplen condiciones de accesibilidad en el diseño de las rutas verdes**

**Valencia, 9-7-2010.-** Cocemfe CV (Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana) pide a las distintas administraciones públicas encargadas de diseñar rutas verdes que contemplen parámetros de accesibilidad en sus proyectos para garantizar el acceso al ocio, al turismo y al patrimonio cultural por parte de las personas con discapacidad.

ADEPA, la Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad de Cocemfe CV, remitirá próximamente un escrito a los organismos competentes en el que les hará llegar sus inquietudes a la vez que se ofrecerá a prestar colaboración y asesoramiento para avanzar en la accesibilidad en el contexto del tiempo libre.

Carlos Laguna, presidente de la entidad, ha señalado la importancia de que la Comunidad Valenciana progrese en esta línea: “La Comunidad ha avanzado mucho en el ámbito del turismo de playa a través de los puntos accesibles o el deporte adaptado; hace 15 años era impensable que las personas con movilidad reducida pudieran bañarse en las condiciones en que lo hacen hoy”.

### **Turismo verde accesible**

La Comunidad Valenciana cuenta con numerosas rutas turísticas y deportivas de senderismo y vías verdes a lo largo de su territorio, entre los que se han recuperado durante los últimos años desde líneas de ferrocarril a vías pecuarias y caminos tradicionales.

Los ciudadanos pueden disfrutar del patrimonio cultural (monumentos, bienes etnológicos, etc.) y natural (monumentos naturales, formaciones geológicas, paisajes y reservas de la biosfera) a través del recorrido de

estos itinerarios, y Cocemfe CV quiere trasladar la demanda del colectivo de acceder a estos recursos culturales en igualdad de condiciones.

Laguna ha destacado que promover la accesibilidad en este ámbito de actuación es una novedad que también aparece contemplada en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad: “Ahora se abre un camino nuevo y costoso, pero debemos caminar entre todos hacia los objetivos de la Convención, en la que se establece que la accesibilidad no sólo tiene que ver con los edificios, sino que también debe garantizarse en los ámbitos social, económico, cultural, turístico, educativo y tecnológico”.

### **Otras actuaciones de ADEPA**

El objetivo de ADEPA es la accesibilidad universal en todos los ámbitos con la finalidad de potenciar el diseño para todos. En estos últimos años ha realizado numerosas actuaciones a favor de la accesibilidad en las zonas verdes. Entre estas iniciativas, destaca la colaboración con la Universitat Politècnica de València, a través de la cual se promueve tanto la elaboración de planes de accesibilidad en los municipios valencianos como la implicación de los estudiantes para que realicen proyectos en este sentido.

Este convenio abarca la elaboración de diversos estudios de accesibilidad en la ciudad de Valencia, como en el parque de Benicalap, del Oeste o de las zonas ajardinadas de la Gran Vía Marqués del Turia y Fernando el Católico, con especial mención al análisis de los Jardines del Real de Viveros. Además, ADEPA ha participado en la elaboración de los planes de accesibilidad de Gandia, Sot de Chera y Ondara, entre otros.

Por otra parte, ADEPA ha recibido el reconocimiento por su labor a favor de la accesibilidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, de la Confederación Empresarial Valenciana y del Aeropuerto de Castellón, entre otras instituciones.